



Por medio de la presente se le convoca a Vd. para el próximo día 30 de julio a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, para la celebración de pleno extraordinario en primera convocatoria, y dos días más tarde, y a la misma hora en segunda.

Motivación: Imposibilidad de asistencia de interventora el 25 de julio

Artículo 80.1 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior. (25/06/2019)
2. Informes de Alcaldía.
3. Resultados V pregunta ciudadana.
4. Declaración de emergencia climática.
5. Adenda Convenio Vistarreal.
6. Cesión de terrenos ampliación Camino del Valle.
7. Obras Canal.
8. Plan Sanea
9. Pliegos Escuela Infantil Gloria Fuertes.
10. Pliegos nueva ETAP
11. Gastos plurianuales.
12. Informe control financiero y función interventora realizados al Ayuntamiento de Soto del Real.
13. Medidas al Plan Económico Financiero 2018-2019.
14. Modificaciones presupuestarias.
15. Plan anual control financiero a ejecutar en el ejercicio 2020 sobre el ejercicio 2019.
16. Ruegos y preguntas

En Soto del Real

EL ALCALDE

D^a Carmen Pérez Carrasco (PSOE).
D. Francisco Javier Benayas del Álamo (PSOE)
D^a María Paris Cornejo (PSOE)
D. José Luis Izquierdo López (PSOE)
D^a Noelia Barrado Olivares (PSOE)
D. Stefan Schmitt (PSOE)
D^a Almudena Sánchez Acereda (PSOE)
D^a Sonia Teresa Robles Montero (PP)
D. Pablo Osma Rodríguez (PP)
D^a Silvia Gallego Núñez (PP)
D^a Ana Rosa Jurado Macho (VOX)
D. Sergio Luna Barrado (C's)

D^a. Ana Otaí García (Interventora)